

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GASERVI S.A., CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2015.

En el Cantón Montecristi, a los quince días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle 10 de agosto, entre Rocafuerte y 23 de Octubre, Cantón Montecristi, provincia Manabí, se reúnen en Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GASERVI S.A.**, las siguientes personas: José Diego Andrade Ronquillo, representando dos acciones; Gary Daniel Iñiguez Montesdeoca, representando tres acciones; Gino Manuel Iñiguez Montesdeoca, representando cuatro acciones; Cléver Augusto Iñiguez Vásquez, representando ciento dieciocho acciones; Holger Giovanny Rodríguez Zambrano, representando ciento diecisiete acciones; y, Juan José Rosero Moreira, representando ciento treinta y una acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cinco Dólares de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un 25%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. La Junta se la realiza conforme la convocatoria publicada en el periódico "El Diario" de la ciudad de Portoviejo, de amplia circulación en el Cantón, el Lunes seis de julio de dos mil quince y en cumplimiento de lo establecido en los literales f) y h) del ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO del Estatuto de la compañía, con el propósito de tratar la siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento del informe de actividades de los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014, a ser presentado por el Gerente General.**
- 2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados de los informe del Comisario, de los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014.**
- 3. Aprobación de los Informes y balance, presentados.**
- 4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2015.**

Preside la sesión el señor Cléver Augusto Iñiguez Vásquez y actúa como secretario el señor Holger Giovanny Rodríguez Zambrano, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, según consta de sus nombramientos y el Estatuto Social. El Presidente solicita que, por secretaría, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 93.75% del capital social. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer La Orden del Día de la reunión.

- 1.- EL Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento de la Orden del Día aprobado. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente que en esta ocasión se debe analizar y aprobar los informes de las gestiones efectuadas durante los ejercicios económicos**

incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informes del Comisario; d) Balance de los ejercicios económicos 2013-2014; e) Nombramientos de Comisarios; f) Publicación de convocatoria por la prensa; y, g) Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas con treinta minutos, los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GASERVI S.A.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



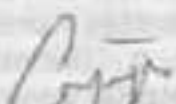
Cleber Augusto Iñiguez Vásquez
Presidente Junta-Accionista



Holger Giovanny Rodríguez Zambrano
Secretario Junta-Accionista



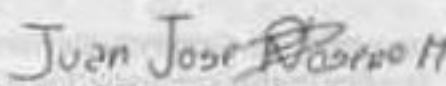
José Diego Andrade Ronquillo
Accionista



Gary Daniel Iñiguez Montesdeoca
Accionista



Gina Manuel Iñiguez Montesdeoca
Accionista



Juan José Rosero Moreira
Accionista